



IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA MEDICA FERBOVASA Cía. Ltda.

Juan León Mera 565 y Carrion, Edif. Sevilla 6to. Piso - Of. 11-12
Telfs.: 2541-809 / 2546-226 / 2555-764
E-mail: ferbovasa@hotmail.com • Quito - Ecuador

INFORME DE GERENCIA

AÑO 2012

PARA: SEÑORES ACCIONISTAS DE IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA MEDICA FERBOVASA CIA LTDA

Dando cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No.92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores, sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, cúpleme informarles a ustedes lo siguiente:

1.- El entorno empresarial en el que se desarrolló Importadora y Distribuidora Médica Ferbovasa Cía. Ltda. durante el ejercicio del 2012 dependió en gran parte de las decisiones económicas, tributarias, y la apertura dada por el gobierno ecuatoriano para las compras públicas, como es la preferencia dada a los medicamentos nacionales y productos con agregado nacional; y a las entregas efectuadas al sector público de los Items ganados en la Subasta Inversa Corporativa a finales del año pasado para la provisión de los mismos en los años 2012 y 2013, esto es, las entregas hechas a las diferentes unidades del Ministerio de Salud Pública, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, del ISSFA y del ISSPOL. Entregas que se hicieron prácticamente con normalidad, algunas con cierto retraso, que van dentro del rango calculado, en vista de que a nuestro proveedor, el laboratorio fabricante también se le demora en llegar la materia prima.

2.- Los objetivos que se planteó la administración de esta Empresa para el ejercicio económico del 2012 fueron cumplidos a cabalidad, quedando algunos en trámite para su ejecución en el año 2013, como son hacer las entregas oportunas y cumplir con los contratos firmados con el INCOP y con el IESS en las subastas ganadas, tanto de fármacos como de odontológicos, respectivamente.

3.- Durante el ejercicio del 2012 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones indicadas por los accionistas, como es la de seguir bajando los gastos, haciéndolos bajo revisión y en lo más necesario.

Los gastos se han hecho de acuerdo a las necesidades básicas de la empresa, especialmente viáticos para que el personal viaje a legalizar la documentación a nivel nacional en las diferentes unidades.

Para hacer las entregas oportunas y sin demora y no incurrir en multas por retrasos, se vio la necesidad de comprar una nueva camioneta, porque la que disponíamos ya cumplió su ciclo de uso.

4.- Debido a la modalidad de Compras Públicas con el Estado Ecuatoriano, se ha trabajado con el Portal del INCOP en lo que disponemos de fármacos; no así con los insumos, material de curación y odontológicos que siguen solicitando la compra por grupos y no por Items, lo que nos dificulta cotizar porque no se dispone de todo el grupo solicitado. Ojala en algún momento esto también cambie y se pueda subastar por producto porque ya disponemos de varios con los que podemos competir y poder cumplir con las metas de las ventas que nos hemos propuesto.

5.- Este año ya no tuvimos ninguna dificultad con el Ministerio de Salud Pública para el otorgamiento del Permiso de Funcionamiento. Nuestras oficinas se encuentran en perfecto estado y estamos cumpliendo todas las recomendaciones dadas por parte de los profesionales de apoyo. También el personal ha sido capacitado con charlas de formación de acuerdo a los procedimientos internos de manejo de productos terminados, almacenamiento despacho y entrega a los diferentes lugares de destino.

6.- En el período del 2012, la Empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo ni laboral. En lo legal seguimos tratando de cobrar a un cliente que lastimosamente sus pagos con cheques fueron protestados. Esperamos poder recuperar estos valores lo más pronto posible.

7.- La situación financiera de la Compañía y los resultados operativos al cierre del ejercicio del 2012 se encuentran dentro de los parámetros esperados, y han arrojado buenas utilidades.

Nuestro Contador está preocupándose cada día por adquirir los conocimientos necesarios, de nuevas instrucciones y normas de contabilidad que maneja el SRI para estar dentro del marco legal que debe mantener toda empresa, haciendo hincapié a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

8. Esperamos que el Gobierno siga brindando el apoyo necesario a la empresa e industria nacional como lo ha venido haciendo, con las expectativas que tenemos para el sector salud.

9.- Los resultados netos obtenidos fueron superados a los del año pasado. Esperamos seguir así y de ser posible adentrándonos en ventas de insumos médicos, material de curación y odontológicos. Especialmente de estos últimos, porque vamos a importar nuevos productos a los que vamos a darles el acabado final, como lo hemos hecho con algunos de los productos odontológicos que estamos entregando al IESS, los mismos que han sido empacados en nuestra empresa, utilizando mano de obra ocasional. Siendo el empacado, envasado y terminado de los productos importados al granel, una de nuestras metas por alcanzar, así como también obtener el registro de la marca Ferbovasa para el producto final.

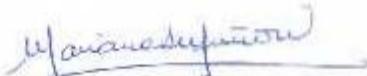
Me permito informar también que en virtud de que los resultados han sido mejores a los del año pasado, es necesario que la Compañía adquiera un bien inmueble de su propiedad, que le permita prestar una mejor atención a sus clientes, y el personal en general, pueda desenvolverse de mejor manera con oficinas más amplias, sobre todo crear el área exclusiva de empaque y terminados que se tiene por meta a corto plazo. Para esta finalidad, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, en Sesión del 12 de marzo del presente año, me autorizó para que compre las oficinas ubicadas en el Pasaje Jiménez y Av. Gran Colombia, por un valor de \$ 135.000,00.

Se abonó \$ 45.000,00 con dineros obtenidos de las utilidades generadas en el año 2012, y el saldo se cancelará a través de una hipoteca bancaria, la misma que se pagará con las utilidades que se generarán en este año y el próximo. Posteriormente les informaré de estos trámites y la firma de escrituras.

Adjunto al presente informe, entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2012 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Quito, 27 de marzo del 2013. .

Atentamente,



MARIANA MUÑOZ V.
GERENTE GENERAL
C. C. No. 170608611-1